EDITORIAL

LA UNER, ANIVERSARIO DE UN PROYECTO DEMOCRÁTICO

PRESENTE E HISTORIA DE LA UNER

Aixa Boeykens

https://orcid.org/0000-0002-8147-3883

Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación Universidad Nacional de Entre Ríos aixa.boeykens@uner.edu.ar

Paraná, Entre Ríos Argentina

Los 50 años de creación de la Universidad Nacional de Entre Ríos y, junto con ella, la conmemoración de las cuatro décadas de recuperación del sistema democrático en diciembre de 1983, nos convocan a compartir el recorrido realizado, revisar las tensiones de cada etapa histórica y plantear los desafíos que se asumen a mediano y largo plazo.

Los diferentes artículos que integran esta edición especial de la Revista Ejes dan cuenta de la ineludible vinculación entre el sistema democrático, la educación pública y la investigación científico tecnológica estatal como condición para contribuir al desarrollo de nuestra sociedad.

La universidad pública, científica, laica, gratuita y de calidad requiere del sistema democrático y la asignación de presupuesto para poder consolidarse y proyectarse en la sociedad. Del mismo modo, se necesita de la universidad y del sistema público científico y tecnológico para poder producir conocimiento socialmente valioso que aporte a una vida mejor.

La publicación constituye una contribución a este medio siglo de la UNER en tanto permite conocer el aporte que desarrollaron distintos sujetos a la construcción de nuestra universidad. En este sentido, los artículos de María Mónica Jacquet y Carmen Inés Lera analizan el desarrollo de la Facultad de Trabajo Social a partir de sus experiencias en docencia, investigación, extensión y como parte de diferen-





tes gestiones en esta unidad académica.

En su propuesta, destacan que, cuando se recuperó el sistema democrático en 1984, a solo dos días de asumir el gobierno, el Presidente Raúl Alfonsín "impulsó acciones tendientes a la restitución de la autonomía y el cogobierno de las universidades nacionales que permitiera regularizar la oferta educativa mediante concursos, democratizar la vida política interna y restablecer los claustros con el régimen de gobierno tripartito".

Una entrevista de archivo de El Diario de Paraná del 24 de marzo de 1983 al entonces rector normalizador Eduardo Barbagelata constituye una interpelación a nuestro presente y un desafío que se reactualiza en esta coyuntura histórica.

La entrevista que realiza el periodista y profesor Víctor Fleitas a la docente e investigadora Graciela Mingo reconstruye las primeras acciones implementadas por el rector y los decanos normalizadores cuando se recuperó la democracia en 1983, en el camino por restablecer la autonomía universitaria.

Del mismo modo, la profesora e investigadora Susana Celman reflexiona sobre lo que significó la creación de la UNER en 1973 en el marco del llamado Plan Taquini, durante el gobierno militar de Agustín Lanusse, a través del cual se crearon 14 universidades nacionales.

Puesta a reflexionar sobre los núcleos temáticos ineludibles sobre los que debe trabajar la UNER en el presente, Celman destaca que "nuestros planes de estudio son espacios pedagógicos ineludibles pero también políticos, en los cuales deberían incluirse, de manera prioritaria, el estudio de los problemas centrales de la economía, actuales y en prospectiva, las tecnologías digitales y los algoritmos que permean nuestro entorno y nuestra intimidad como ciudadanos y como nación".

La vicerrectora de la UNER Gabriela Andretich traza un recorrido exhaustivo sobre las principales etapas que caracterizaron a la Universidad. En este sentido expresa que, recién durante la presidencia de Héctor Cámpora en diciembre de 1973, se aprobó definitivamente el funcionamiento de la UNER.

Como recupera Andretich en su artículo, en la primera Asamblea Universitaria en la historia de la Universidad Nacional de Entre Ríos para elegir a sus autoridades democráticamente, que se realizó el 26 de abril de 1986, el recién electo rector Eduardo Barbagelata expresó las graves consecuencias que sufrió la UNER durante el período de la última dictadura cívico militar. En el discurso de asunción señaló: "La universidad fue meticulosamente destruida y desarraigado todo aire de libertad. Se impuso una universidad achicada, antipopular y en consecuencia elitista, para los menos que tienen más, instaurándose el régimen del cupo de ingreso y de los aranceles con bibliotecas controladas y cientos de libros quemados o sustraídos como ocurrió en nuestra Facultad de Ciencias de la Educación transformada en un enclave fascista", describió.



Finalmente, una entrevista a la profesora e investigadora Rosario Badano contribuye a trazar la historia de la UNER con la intención de asumir los desafíos que tiene la universidad en este presente. Para Badano es necesario trabajar para que la Reforma de 1918 sea un punto de partida para democratizar la universidad pública argentina.

Como parte de este eje que recupera la historia y plantea los desafíos de la educación superior, la investigadora y secretaria académica de la Facultad de Ciencias de la Educación, Milagros Rafaghelli, analiza los desafíos actuales de este nivel educativo en pos de garantizar el acceso, la permanencia y el egreso con calidad.

Otros temas que se plantean en esta edición especial de la Revista Ejes están relacionados con los aportes e intervenciones de los distintos campos disciplinares de la UNER en la sociedad. En este sentido, la decana de Trabajo Social e investigadora Sandra Arito junto con Aranzazú Arangui comparten la experiencia de más de 20 años trabajando desde esa unidad académica sobre emergencias y desastres, y se preguntan sobre el rol de las universidades para gestionar este tipo de riesgos en la actualidad, a partir del evento disparador que fue la inundación sufrida en la ciudad de Santa Fe.

El director de la Editorial de la Universidad Nacional de Entre Ríos (EDUNER), Gustavo Martínez, traza un recorrido sobre la constitución de este sello universitario que surgió en 1998.

A partir de la experiencia de la Biblioteca Raúl Prebisch de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNER se analizan las transformaciones que se están produciendo frente al impacto de las nuevas tecnologías.

La creación del Doctorado en Ciencias Sociales de la UNER con una orientación en el abordaje de la realidad latinoamericana, es otro de los tópicos que propone la revista.

A estos artículos se agregan otros que recorren la historia del Laboratorio de Microscopía Aplicada a Estudios Moleculares y Celulares de la Facultad de Ingeniería, así como la creación de la carrera de Ingeniería en Transporte.

Otro trabajo comparte el compromiso de la Facultad de Ciencias de la Alimentación con el sector agroalimentario de la Economía Social y Solidaria.

En tanto, otro aporte se centra en los resultados de una investigación sobre el aqua para el consumo y las prácticas de cuidado en la ciudad de Concepción del Uruguay.

Otra de las producciones comparte la historia de la Facultad de Bromatología y su aporte a la región.

Finalmente, dos artículos recuperan las características de la Asociación Gremial de Docentes Universitarios (AGDU) y otro hace lo propio sobre SITRADU.

En el año en que la UNER cumple los 50 años de creación y conmemoramos los





40 años de restitución del sistema democrático, creemos necesario dar cuenta de que, a lo largo de este período, hemos conquistado derechos que contribuyen a una vida mejor. También asumimos que son muchos y urgentes los aspectos que necesitan resolverse para brindar mejores condiciones a nuestra sociedad y en armonía con nuestro ambiente.

Nos resultan preocupantes las expresiones contrarias a la cultura democrática y la negación del respeto a los derechos humanos a los que estamos asistiendo en el espacio público. Creemos que, ante esta deriva autoritaria, se hace necesario fortalecer nuestros lazos democráticos.

Si la Reforma Universitaria de 1918 fijó las bases sobre las que se asienta nuestra universidad, la Declaración de Principios que se suscribió en 2008 en la Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe, que se ratificó el 14 de junio de 2018 en el marco de las actividades que se realizaron para conmemorar el centenario de la Reforma Universitaria en la Universidad Nacional de Córdoba, se constituyen en postulados que nos convocan a seguir trabajando.

En esos encuentros se expresó que la educación superior constituye un bien público social y un derecho humano universal que debe ser garantizado por el Estado, con el objetivo de avanzar hacia la constitución de una sociedad más justa y solidaria. La universidad juega un papel trascendental para alcanzar estos objetivos.

Desde este paradigma, la UNER —en conjunto con todo el sistema universitario—trabaja para poner los mejores esfuerzos, creatividad y presupuesto en el desarrollo de una política educativa de calidad, que asuma que el ingreso, la permanencia y el egreso son parte de lo que implica garantizar el derecho a la educación. Aguardamos que esta publicación contribuya a recuperar y compartir lo realizado.

